

## AYUDAS SECTOR HOSTELERÍA ( HOTELES, RESTAURANTES, CAFETERÍAS, BARES, PUBS Y DISCOTECAS)

El sector de la hostelería es el que más se ha visto afectado por la situación de pandemia Covid -19. Los continuos cierres obligados de estos establecimientos han provocado daños económicos en mayor medida que en otros sectores.

Es por ello que desde la Mancomunidad Alto Órbigo se convocan ayudas para este tipo de actividades.

Estas Ayudas consistirán en la devolución de 5 meses del importe de la tasa de recogida de Basuras del año 2020.

Para ellos los interesados deberán enviar al email [maltoorbigo@gmail.com](mailto:maltoorbigo@gmail.com) antes del 31 de enero del 2021 la siguiente documentación:

- Solicitud cumplimentada
- Copia del DNI del solicitante
- Copia del justificante del pago bancario de la tasa de basura 2020

| Solicitud ayudas hostelería |                         |
|-----------------------------|-------------------------|
| Apellidos:                  | Nombre:                 |
| D.N.I. / Pasaporte:         | Nombre establecimiento: |
| Dirección establecimiento:  |                         |
| Localidad:                  |                         |
| Teléfono:                   | Email:                  |
| Número de cuenta:           |                         |